

# VI

## Simposio de **Investigaciones**

**El conocimiento en salud y sus determinantes como  
herramienta para avanzar a una ciudad saludable.**

### Guía para postulantes



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## VI Simposio de Investigaciones

El conocimiento en salud y sus determinantes  
como herramienta para avanzar a una ciudad saludable

### Objetivo

Presentar avances y resultados de las investigaciones relacionadas con salud y sus determinantes, realizadas entre 2020 y 2025, con el fin de aportar elementos que enriquezcan el conocimiento en la construcción de estrategias de intervención frente a los problemas en salud de la población de la ciudad, que pueden desarrollarse en el marco de mediano plazo en el Plan Territorial de Salud Distrital.

### Quiénes pueden postular sus trabajos

**Esta convocatoria está dirigida:**

- Grupos de investigación y académicos de la ciudad que desarrollen pesquisas relacionadas con la salud y sus determinantes sociales y ambientales.
- Secretarías de: Salud, Inclusión Social y Derechos humanos, Educación, Juventud, Mujeres, Medio Ambiente, Movilidad, Planeación, Participación Ciudadana, Cultura Ciudadana; Metrosalud, Hospital General de Medellín, Hospital Infantil Concejo de Medellín, Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER , Empresa de Servicios Públicos de Medellín – EPM, Savia Salud, entre otras, quienes podrán presentar resultados de investigaciones o trabajos que estén relacionados con la salud y sus determinantes sociales y ambientales.
- Servidores que se encuentren en carrera, provisionales o contratistas que tengan trabajos de investigación desarrollados en ejercicios académicos propios y con utilización de información del Distrito de Medellín.

## Enfoque temático

Considerando la definición de salud dada por la OMS, “*La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades*”, se entiende entonces que la salud requiere una acción amplia para poder contar con personas saludables, las cuales son un recurso importante para la sociedad. Una población saludable avanza no solamente en términos económicos, sino en el desarrollo integral de sus capacidades (OMS).

En este sentido, la acción en salud se extiende más allá de la prestación de los servicios de salud, y es aquí donde cobra importancia el enfoque de acción enfocadas en los determinantes sociales y ambientales de la salud, entendiendo por determinantes de la salud las condiciones sociopolíticas, culturales, económicas, medioambientales y laborales, relacionadas con los comportamientos y los factores biológicos que determinan la salud de una población, generando desigualdades sociales y de salud en ella.

Por lo anterior, corresponde al sector salud a través de la construcción e implementación del Plan Territorial de Salud y según los lineamientos de la Planeación Integral en salud dados en la resolución 100 de 2024, gestionar que las políticas, planes, programas y proyectos de los diferentes sectores se orienten a la garantía de los derechos a la vida, la salud y al cierre de brechas, de acuerdo con las prioridades territoriales en salud y las características sociales, culturales y geográficas del territorio, para lograr alcanzar lo planteado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

Así mismo, la Organización Mundial de la Salud define Ciudad Saludable como: “una que está continuamente desarrollando las políticas públicas y la creación de los entornos físicos y sociales que permiten a su gente apoyarse mutuamente en la realización de todas las funciones de la vida y alcanzar su potencial completo”. En este sentido es fundamental la intervención integral de los determinantes de la salud.

En este orden de ideas, es necesario la generación de evidencia, conocimiento y transferencia de la mismos, que sirva como base para la toma de decisiones a favor de la salud, orientando el actuar para alcanzar los ODS, identificando factores relacionados con la salud, los resultados de intervenciones desarrolladas y el impacto que tienen los determinantes sociales y ambientales sobre la salud de las poblaciones.

## Modalidad

El VI Simposio de Investigaciones se realizará de forma presencial, en salas múltiples organizadas de acuerdo con las diferentes temáticas.

## Cronograma preliminar

**Fecha del evento académico:** miércoles 8 de octubre de 2025.

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria a Secretarías e Instituciones para la postulación de investigaciones o ponencias	Abril de 2025
Recepción de resúmenes	Junio 30 de 2025
Evaluación de resúmenes	Julio - Agosto de 2025
Comunicación de resultados y entrega de requisitos para la realización de presentaciones	Agosto de 2025
Difusión del evento a diferentes públicos	Agosto - Septiembre de 2025
Organización de la agenda definitiva y socialización	Septiembre de 2025
Realización del evento	Octubre de 2025
Construcción de memorias y certificados	Octubre - Noviembre de 2025

## Proceso de postulación y selección

### 1. Definición de requisitos y formatos de presentación

**Resumen del trabajo:** Los resúmenes serán de máximo 2000 - 3000 palabras, en letra Arial, tamaño 12, a un (1) espacio interlineal.

#### Contenido mínimo:

- Título del trabajo
- Nombres de los autores
- Dirección electrónica del autor principal

- Vinculación con grupos de investigación
- La estructura debe seguir los siguientes parámetros: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones, (1500 - 2000 palabras)
- Incluir un capítulo de recomendaciones según los resultados obtenidos para las acciones en Salud y Salud Pública. (500 – 1000 palabras)
- Palabras claves (máximo 5),
- Referencias bibliográficas mínimo 5 (Normas Vancouver).

**Envío de resumen:** hasta el 30 de junio de 2025.

**Definición criterios de evaluación:**

Cada propuesta enviada será evaluada por un comité de investigaciones utilizando los siguientes criterios:

- Se seleccionarán las propuestas que al menos alcancen 70 puntos.
- Las seleccionadas, serán clasificadas según el área temática para la organización del evento.

Nota: es necesario, dependiendo de las áreas en que se presenten dichas propuestas, contar además con un referente técnico de la Secretaría que apoye el proceso evaluativo.

Se utilizará una matriz de evaluación para la consolidación de todos los resultados.

ÍTEM	PUNTAJE
Pertinencia relacionada con el sector salud y/o los determinantes de la salud	15
Los objetivos de la investigación son claros y están en concordancia con los resultados	15
La metodología desarrollada es coherente con los objetivos y resultados presentados	16
¿Los resultados se describen con precisión y calidad, son explícitos y dan respuesta a objetivos y la metodología planteada?	12
Plantea alternativas para la toma de decisiones en Salud y Salud Pública y son coherentes con los resultados obtenidos	12
Las conclusiones son coherentes con los resultados y objetivos	15

ÍTEM	PUNTAJE
Aportes al conocimiento sobre la salud de la población de la ciudad	15

## 2. Presentación

Se realizará de forma presencial, en salas múltiples organizadas de acuerdo con las diferentes temáticas. Estos son aspectos a tener en cuenta al momento de desarrollarla:

- Estructura de la presentación: Título, introducción, objetivos, metodología, resultados, conclusión y recomendación para Salud y la Salud Pública en Medellín.
- Tiempo estimado: 20 minutos.

## 3. Memorias

Se construirá un documento de memorias de forma digital a partir de los resúmenes enviados y la aceptación de publicación por parte de los investigadores, el cual reposará en la página del Observatorio (investigaciones) y en el Repositorio de la Secretaría de Salud. El documento tendrá la siguiente estructura:

- Introducción
- Antecedentes y metodología del Simposio
- Conferencia inaugural
- Presentación de los resúmenes según las diferentes áreas temáticas conformadas
- Conclusiones del evento, recogiendo las diferentes propuestas planteadas de estrategias para la salud y salud pública de la ciudad

## 4. Certificado de presentación de ponencia

A cada participante se le entregará un certificado de la presentación de la ponencia en el Simposio, el cual podrá ser descargado del micrositio establecido.